



INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO
FORMULARIO No 14.1

ENTIDAD: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA

NIT: 80052844-2

REPRESENTANTE LEGAL: SIDAL Y ORTEGA GOMEZ

PERIODO FISCAL: 2024

MODALIDAD DE AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA 2024

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Agosto 13 de 2025

Fecha de Evaluación:

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Efectividad de la Acción		Area Responsable
															SI	NO	
1	H1	HALLAZGO No. 1. CUENTAS BANCARIAS DE PROYECTOS Y/O CONTRATOS-- (D)1	La situación detallada anteriormente se presenta por deficiencias de control y seguimiento en el área administrativa y financiera en el manejo en forma permanente de las cuentas bancarias de la entidad que permitan liberar dichos recursos y la toma de decisiones efectivas frente a los mismos, ausencia de las conciliaciones entre áreas jurídica y supervisión para hacer seguimiento al estado del convenio o contrato. Asimismo, denota debilidades en la supervisión y seguimiento a la ejecución de los contratos y falta de mecanismos de control interno contables aplicados por CORPOAMAZONIA.	Fortalecer el control y seguimiento administrativo, financiero y jurídico sobre los convenios y contratos suscritos por CORPOAMAZONIA, con el fin de garantizar la oportuna ejecución, liquidación y liberación de recursos cofinanciados, evitando su permanencia improductiva en cuentas bancarias.	Emitir paz y salvo dentro de los convenios Pirarucu COD 582 CONTRATO 038/2019, SOLUCIÓN ECOAMIGABLES RURAL PARA EL PUTUMAY SERP	Paz y Salvo	3	30/09/2025	13	3	100%	13	0	0			SAF
					Realizar liquidación CONV ESPEC ASOC # 6003573/2017 CONSERVATION INTERNATIONAL Y CAZ Y CONV INTERAD 008/2019 FAO Y GOBERNAC PUTUMAYO	Liquidación	2	30/11/2025	22	2	100%	22	0	0			SAF
					Mesa de trabajo CONTRATO No. T06.29/2018 HUNGRIA	Acta	1	30/11/2025	22	1	100%	22	0	0			SAF
					Certificado de contrato en ejecución PROYECT SANEAMIENTO PROPIEDAD INMUEBLE DE 15 MUNICIPIOS contrato de consultoría 0030/2014	Certificado de Contrato en ejecución	1	31/10/2025	17	1	100%	17	0	0			SAF
					Cancelación de cuenta Puerto Leguizamo 7935-0007xxx y Villagarzon 0028xxx	Certificado de Cancelación cuenta	2	31/10/2025	17	2	100%	17	0	0			SAF
					Gestionar administrativamente la devolución de los recursos	Oficios	2	30/11/2025	22	2	100%	22	0	0			SAF
2	H2	HALLAZGO No. 2. CUENTAS POR COBRAR TASA RETRIBUTIVA Y TASA POR USO DE AGUA -- (D)2	Estas situaciones identificadas que se relacionan con la liquidación, causación, cobro y revelación en los estados contables de la Tasa Retributiva y Tasa por Uso de Agua, se origina por ausencia de mecanismos de control en la Subdirección Financiera, deficiencias en la coordinación y conciliación entre las Subdirección Gestión Ambiental, Recaudos de Tesorería y Contabilidad; que permita asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información de los Usuarios de la TR y TUA y de sus registros contables y revelación de sus cuentas por cobrar de la actual vigencia y vigencias anteriores en sus estados contables.	Dar cumplimiento procedimiento integral de control y conciliación interárea que garantice la adecuada liquidación, causación, cobro, registro y revelación contable de la Tasa Retributiva (TR) y la Tasa por Uso de Agua (TUA), asegurando la confiabilidad y oportunidad de la información financiera y contable correspondiente a los usuarios de dichas tasas. Realizar una mesa de trabajo con el fin de unificar criterios de liquidación, cobro y registro contable.	Identificar si los valores mencionados obedece a usuarios que cuentan con reliquidación de la factura y elaborar el registro contable correspondiente.	Ajuste Contable	12	30/06/2026	52	12	100%	52	0	0			SAF
					Realizar una mesa de trabajo con el fin de unificar criterios de liquidación, cobro y realizar un diagnóstico para realizar un ajuste de procedimiento.	Acta Mesa de Trabajo	1	30/06/2026	52	1	100%	52	0	0			SAF
					Caracterización de los usuarios	Actualización base de datos de los deudores	12	31/12/2025	26	12	100%	26	0	0			SAF
					30 septiembre presentación de propuest ade ajuste al comité institucional de gestión y desempeño		1	30/09/2025	13	1	100%	0	0	0			SAF
					Actualización de procedimiento	Procedimiento actualizado	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SAF
					Legalizar predios con matrículas inmobiliarias números 4401256, 44061008 y 44010576.	Certificado de libertad y tradición	3	30/08/2025	9	3	100%	9	0	0			SAF
3	H3	HALLAZGO No. 3. LEGALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES (D)3	Se presenta falta de control, seguimiento, perfeccionamiento y de legalización de los bienes inmuebles de propiedad de CORPOAMAZONIA; toda vez, que el bien identificado con cédula catastral No 02-000000-1000-1001, no cuenta con escritura pública protocolizada que identifique a su propietario, los predios con matrículas inmobiliarias números 4401256, 44061008 y 44010576 no están legalizados y se encuentran a nombre de un tercero; así mismo, no se reflejan en los estados contables bienes inmuebles por \$54.059.186.	Teniendo en cuenta el hallazgo en primera instancia se debe realizar la legalización de los bienes inmuebles ante Instrumentos Públicos, para poder realizar el acta de incorporación a la entidad lo que conlleva a un registro contable eficiente.	Acta de incorporación de los predios con matrículas inmobiliarias números 4401256, 44061008 y 44010576.	Acta	1	30/08/2025	9	1	100%	9	0	0			SAF
					Realizar IGAC consulta del folio de matrícula inmobiliaria del bien identificado con cédula catastral No 02-000000-1000-1001 con el fin de determinar el estatus jurídico del bien.	Oficio	1	30/08/2025	9	1	100%	9	0	0			SAF
4	H4	HALLAZGO No. 4. PAGO IMPUESTO PREDIAL (D)4	Se presenta falta de control y seguimiento, en la obligación que tiene CORPOAMAZONIA como sujeto pasivo del tributo de realizar la declaración y el pago efectivo del impuesto predial de la totalidad de los bienes inmuebles de su propiedad.	Establecer e implementar un sistema integral de gestión legal, tributaria y contable de los bienes inmuebles de CORPOAMAZONIA, que permita garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales (declaración y pago del impuesto predial) y avanzar en la formalización jurídica de los predios donados. Incluir en el presupuesto anual la totalidad de los predios de la Corporación para el pago oportuno del impuesto predial	La acción a realizar en este ítem es el pago del impuesto predial de los bienes inmuebles faltantes.	Pago Impuesto Predial	7	31/12/2025	26	7	100%	26	0	0			SAF - GRF

5	H5	HALLAZGO No.5 REPORTES DE BIENES INMUEBLES DE ALMACÉN VRS REPORTE CONTABLE DE BIENES INMUEBLES	Lo anterior evidencia la falta de coordinación, organización, control y seguimiento al estado de los bienes inmuebles de propiedad de CORPOAMAZONÍA; como la falta de asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.	Fortalecer los mecanismos de coordinación, control y seguimiento entre las áreas de Almacén, Bienes y Contabilidad para garantizar la integridad, oportunidad y confiabilidad de la información sobre los bienes inmuebles de CORPOAMAZONÍA, y su adecuado reconocimiento en los estados financieros.	La acción a realizar es una actualización de la matriz de los bienes inmuebles para poder realizar la respectiva conciliación de saldos.	Matriz de Control de Bienes Inmuebles	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SAF - GRF
6	H6	HALLAZGO No. 6. CUENTA CONTABLE LITIGIOS Y DEMANDAS6	La situación descrita se origina por deficiencias en la aplicación de control y seguimiento en efectuar conciliación, ajustes y actualización en la plataforma E-kogui, falta de coordinación entre las áreas de Jurídica y Contabilidad que garanticen sistemas de información eficientes y eficaces en las operaciones administrativas y contables, para el cierre de la gestión financiera.	Actualizar la plataforma E-kogui con todos los procesos y actuaciones realizadas y coordinar con Contabilidad para realizar los ajustes contables y así garantizar la veracidad de la información	Recopilación de información de procesos judiciales	Expedientes judiciales	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			oju
					Generar reporte Ekogui actualizado	Reporte Ekogui	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			oju
7	H7	HALLAZGO No. 7. OPERACIONES RECÍPROCAS OI7	Esta situación se ocasiona por ausencia de mecanismos de control en aras de mitigar las debilidades en la conciliación efectuada en el reporte de partidas conciliatorias generadas a través del aplicativo CHIP y falta de unificación de criterios para el reconocimiento, clasificación y registros contables de operaciones recíprocas.	Implementar un procedimiento estandarizado de conciliación, validación y registro de las operaciones recíprocas, que permita mejorar la calidad, consistencia y confiabilidad de la información reportada a través del aplicativo CHIP, garantizando la adecuada articulación entre los entes involucrados y el cumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública.	Realizar la conciliación de saldos con las entidades con las cuales la entidad presenta diferencias con corte a 31 de diciembre de 2024	Reporte Circularización	4	31/12/2025	26	4	100%	26	0	0			SAF
8	H8	HALLAZGO No. 8 GESTIÓN EFICIENTE DE AHORRO DE ENERGÍA (D)8	Falta de estrategias específicas en el Plan de Acción Institucional 2024 -2027 encaminadas a la disposición de recursos y control del ahorro energético en las edificaciones administradas por Corpomazonia, para cumplir con lo establecido en el artículo 292 de la ley 1955 del 2019.	Actualización e implementación del plan de acción con el fin de disponer recursos para poder cumplir con lo establecido en el artículo 292 de la ley 1955 del 2019.	Ajuste del Plan Acción	Acuerdo de de modificación del Plan Acción Ajustado	1	28/07/2025	4	1	100%	4	0	0			SPL
				Elaboración e implementación de estrategias encaminadas al ahorro energético en las edificaciones administradas por Corpomazonia	Campañas al interior de la institución para fomentar la disminución del consumo de energía	Informes y/o actas	2	31/12/2025	26	2	100%	26	0	0			SAF
9	H9	HALLAZGO No. 9. GESTIÓN FUENTES CONVENCIONALES ENERGÍA DE CARÁCTER RENOVABLE (D)9	Lo anteriormente expuesto no contribuye a garantizar una adecuada calidad y seguridad en el suministro de energía, que garantice atenuar los impactos ambientales que ocasiona el uso de energías convencionales. Conforme a lo anteriormente expuesto, la Contraloría General de la República formula un hallazgo con presunta connotación disciplinaria.	Diseñar, aprobar e implementar de manera participativa la Política Institucional de Fomento a las Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE), garantizando su alineación con los lineamientos nacionales y los objetivos ambientales de CORPOAMAZONÍA.	Proyecto política - avance	Proyecto política - avance	1	31/10/2025	6566	1	100%	6566	0	0			SPL
					Política de gestión de fuentes no convencionales de energía de carácter renovable.	Resolución de adopción de la política	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SPL
10	H10	HALLAZGO No 10. LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD (D)10	Esta situación se debe a deficiencias el sistema de control interno en la elaboración del plan de acción institucional AMAZONIA PARA EL MUNDO 2024- 2027, al no destinar recursos y metas específicas para la ejecución de proyectos que se enfoquen en garantizar los derechos de las personas con discapacidad, así como la falta de oportunidad en el seguimiento y verificación del cumplimiento de los mecanismos que la entidad estableció para la atención de esta población, con lo cual pueda establecer acciones de mejora.	Diseñar, adoptar e implementar una política institucional de discapacidad en CORPOAMAZONÍA, orientada a garantizar la atención con enfoque diferencial, la accesibilidad física y comunicativa, y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, en armonía con la Política Pública Nacional de Discapacidad y la normativa vigente.	Ajuste del Plan Acción	Acuerdo de de modificación del Plan Acción Ajustado	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SPL
					Formular, adoptar e implementar la Política de Discapacidad de CORPOAMAZONÍA ,	Resolución de adopción de la política	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SPL
11	H11	HALLAZGO No.11 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GENERO (D)11	Esta situación se debe a la falta de mecanismos de control y seguimiento en la implementación de la política institucional de género propuestas en el plan de acción institucional AMAZONIA PARA EL MUNDO 2024- 2027.	Diseñar, adoptar e implementar una política institucional de equidad de género en CORPOAMAZONÍA, que promueva la igualdad de oportunidades, la inclusión y la transversalización del enfoque de género en los planes, programas y proyectos de la entidad, garantizando la asignación de recursos, metas e indicadores de seguimiento.	Proyecto política - avance	Proyecto política - avance	1	31/10/2025	17	1	100%	17	0	0			SPL
					Formular, adoptar e implementar la Política de equidad de género de CORPOAMAZONÍA ,	Resolución de adopción de la política	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SPL

12	H12	HALLAZGO No. 12. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PERMISOS DE VERTIMIENTOS OTORGADOS POR CORPOAMAZONIA. (D)12	Deficiencia de los controles en cuanto al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los permisos de vertimientos otorgados por CORPOAMAZONIA, de tal manera que inobservan las disposiciones establecidas en la normatividad ambiental.	Realizar seguimiento a los tramites de permisos de vertimientos, verificando el cumplimiento de las actividades otorgadas mediante resolución.	Jornadas de capacitación a los profesionales de las DTS de Corpoamazonia	Informes y/o actas	1	31/10/2025	17	1	100%	17	0	0				DTA-DTC-DTP
13	H13	HALLAZGO No. 13. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) POR CORPOAMAZONIA. (D)13	Deficiencia de los controles en cuanto a la implementación del PSMV por parte de todos los Municipios en jurisdicción de CORPOAMAZONIA, evidenciado incumplimiento de las obligaciones establecidas en los PSMV ya otorgados por la entidad, de tal manera que inobservan las disposiciones establecidas en la normatividad ambiental.	Realizar seguimiento a los tramites de permisos de vertimientos, PSMV, verificando el cumplimiento de las actividades otorgadas mediante resolución.	Jornadas de capacitación a los profesionales de las DTS de Corpoamazonia	Informes y/o actas	1	30/06/2026	17	1	100%	0	0	0				DTA-DTC-DTP
14	H14	HALLAZGO No. 14 DEBIDO PROCESO Y OPORTUNIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES (D-O)14	La situación presentada se debe a falencias en la organización y custodia del archivo. Los controles en cuanto a los tiempos y etapas de los Procesos Sancionatorios Ambientales son débiles, de tal manera que inobservan las disposiciones consagradas en la Ley 1333 del 2009, especialmente lo ordenado por el artículo 15 del procedimiento de las medidas preventivas, 16 de la continuidad de la actuación y 27 de la determinación de la responsabilidad y sanción. Aunado a lo anterior de manera general, que el trámite de los procesos tiene deficiencias en garantía del derecho fundamental al debido proceso (art 29 de la Constitución Política de Colombia), especialmente en lo que respecta a las notificaciones a los presuntos infractores para que se pronuncien en oportunidad y de esta manera se les garantice el derecho a la contradicción.	Organizar la base de datos de los PASAs, por etapas, para realizar un seguimiento eficiente y cumplir con los establecido en la normatividad vigente	Realizar mesas de trabajo para revisión del cumplimiento de los PSMV aprobados (trimestral)	Informes y/o actas	4	30/06/2026	17	4	100%	0	0	0				DTA-DTC-DTP
					Formular un plan de descongestión de PASAs según lo establecido en la ley 2387 de 2024.	Plan	1	28/07/2025	4	1	100%	4	0	0				DTA-DTC-DTP
					Consolidar base de datos de inventario con relación a los PASAs.	Base de datos	4	31/10/2025	17	4	100%	17	0	0				DTA-DTC-DTP
					Actualización procedimiento PASA	Procedimiento actualizado	1	31/10/2025	17	1	100%	17	0	0				DTA-DTC-DTP
15	H15	HALLAZGO No. 15. REFERENDACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES RECURSOS NACIÓN - CUMPLIMIENTO DECRETO 1957 DE 2007. (D)15	La situación se presenta por deficiencias en la supervisión y seguimiento con respecto a la ejecución de los compromisos adquiridos al cierre de la vigencia fiscal, así como también por deficientes mecanismos de control respecto al cumplimiento de las normas presupuestales que precisan los límites en la constitución de reservas presupuestales con respecto a los recursos de la Nación.	Fortalecer los mecanismos de planeación, supervisión, ejecución y control del proceso presupuestal, a fin de garantizar el estricto cumplimiento de los límites establecidos por el Decreto 1957 de 2007 y el Estatuto Orgánico del Presupuesto, especialmente en la constitución de reservas presupuestales con recursos de inversión de la Nación.	Socializar la normatividad y adelantar acciones necesarias para la gestión de recursos del Presupuesto General de la Nación y dar cumplimiento DECRETO 1957 DE 2007	circular	4	30/06/2026	52	4	100%	52	0	0				SAF
16	H16	HALLAZGO No. 16. REFERENDACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES RECURSOS NACIÓN CONSTITUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES. (D)16	Esta situación se presenta por deficiencias en el sistema de control interno financiero, y ausencia de procedimientos de conciliación entre las áreas, en aras de garantizar que la información sea confiable y verás al cierre de la vigencia. Falta de coordinación por parte del supervisor y la oficina jurídica con las oficinas de presupuesto y tesorería al no advertir oportunamente la terminación de los contratos y la entrega de los bienes y servicios por parte del contratista.	Socializar el procedimiento de validación y conciliación interinstitucional para la correcta clasificación de obligaciones financieras al cierre de cada vigencia fiscal, que asegure la confiabilidad, veracidad y legalidad en la constitución de reservas presupuestales con recursos de la Nación, diferenciándolas adecuadamente de las cuentas por pagar y recursos del balance.	Socializar el procedimiento de constitución de reservas y cuentas por pagar con los supervisores	circular	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0				SAF
17	H17	HALLAZGO No. 17. RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS PROPIOS, CONVENIOS Y DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL FCA17	La anterior situación, se presenta por deficiencias en el sistema de control interno financiero, específicamente en el proceso de conciliaciones entre la oficina de tesorería, contabilidad y presupuesto, que permitan garantizar la confiabilidad de la información que soporta la toma de decisiones en la gestión de los recursos públicos.	Fortalecer el sistema de control interno financiero mediante la implementación de procedimientos periódicos de conciliación y registro oportuno de los rendimientos financieros generados por recursos propios, convenios y del Fondo de Compensación Ambiental, garantizando su adecuada incorporación en el presupuesto institucional y su destinación conforme a la normatividad vigente. Incorporar en el presupuesto 2025 los rendimientos financieros, los cuales no se habían aprobado en el año 2024 por la asamblea general.	Adición de los rendimientos financieros de recursos propios al presupuesto 2025	Presupuesto	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0				SAF
18	H18	HALLAZGO No. 18. REGISTROS EN EL SECOP II. (D)18	La situación presentada en la plataforma SECOP se genera por deficiencias de control y seguimiento por parte de los funcionarios responsables en la labor de carga de la información en la plataforma del SECOP, y por la falta de organización de los documentos soporte de cada una de las etapas del contrato.	Elaboración de lineamientos encaminados a la estricta realización de cargues a la plataforma de SECOP II	Lineamientos para la estricta realización de cargues a la plataforma de SECOP II	Lineamientos	1	30/09/2025	13	1	100%	13	0	0				OJU
				Revisión periódica desde la oficina de control interno al cumplimiento de la obligación de carga a la plataforma SECOP II	Revisión periódica de la plataforma SECOP II (trimestral) de los procesos contractuales de la Corporación	Informe trimestral de control interno	4	30/06/2026	52	4	100%	52	0	0				OJU
19	H19	HALLAZGO No. 19. ORGANIZACIÓN EXPEDIENTES CONTRACTUALES. (DOI) 19	La situación presentada se debe a deficiencias en los mecanismos de seguimiento y monitoreo, registros inexactos y falencias en la labor de supervisión al no cumplir con la organización del archivo de los contratos.	Organizar los expedientes y hacer seguimiento a matriz de contratación con el fin de tener el control de los mismos	Organizar expedientes	Jornada de Organización de expedientes	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0				OJU

20	H20	HALLAZGO No. 20. LABORES SUPERVISIÓN CONTRATOS 235, 668 y 778 de 202420	Deficiencias en las labores de supervisión al no adelantar las acciones pertinentes para asegurar el cumplimiento del objeto de los contratos y ausencia de mecanismos de control en las áreas responsables.	Implementar un plan integral de fortalecimiento de la supervisión contractual Realizar la liquidación de los contratos 235, 668 y 778 de 2024	Realizar la liquidación de los contratos	Actas de liquidación	3	31/10/2025	17	3	100%	17	0	0			OJU
					Realizar lineamientos con el fin de que los supervisores de contratos adelanten las acciones pertinentes para asegurar el cumplimiento del objeto de los contratos.	Lineamientos	1	30/08/2025	9	1	100%	9	0	0			OJU
21	H21	HALLAZGO No. 21. CONTRATO No. 110 del 16 de febrero del 2024. (D)21	La situación anterior se presenta por deficiencia en los mecanismos de control como también ineficacia en la etapa de contratación al no revisar detalladamente los requisitos y documentos que debe cumplir el candidato para su vinculación.	Fortalecer el proceso de verificación de las hojas de vida con el fin de evitar que se presenten errores en el momento de la contratación de prestación de servicios	Actualizar el formato de verificación de requisitos	Formato de verificación de requisitos	1	30/09/2025	13	1	100%	0	0	0			OJU
22	H22	HALLAZGO No. 22. CONTRATO DE OBRA No 371 del 28/07/2023 (D)22	La falta de controles al interior de CORPOAMAZONÍA, ocasionan que la entidad no haya realizado gestiones para la entrega formal de la obra ejecutada a través del contrato No 371 del 2023 a la Alcaldía de Florencia, para que esta entidad se encargue del sostenimiento, conservación, mantenimiento y limpieza de la infraestructura construida, garantizando su correcto funcionamiento.	Verificar el procedimiento institucional de gestión postcontractual necesario para la entrega formal de las obras ejecutadas a las entidades responsables de su operación y mantenimiento, en coordinación con las autoridades locales, garantizando la sostenibilidad y funcionalidad de las inversiones en infraestructura realizadas por CORPOAMAZONÍA.	Realización de un informe del estado de cumplimiento del contrato con el fin de procurar la entrega formal de la obra ejecutada a través del contrato No 371 del 2023 a la Alcaldía de Florencia	Informe	1	31/12/2025	26	1	100%	0	0	0			DTC - MATEO
23	H23	HALLAZGO No. 23. CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS No 555 DEL 27/11/2023. (D)23	Lo anterior denota falencias en la ejecución del contrato por parte del CONSORCIO SOLANO 2023 y en el control por parte de la supervisión para velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No 555 del 2023. Además de la falta de planificación que se demuestra con la adición de 7 meses más para la ejecución del contrato, es decir, el tiempo inicialmente pactado se aumentó en más del 100%.	Fortalecer los procesos de planeación, estructuración, ejecución y supervisión de contratos que involucren actividades técnicas y ambientales, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno y eficaz de las obligaciones contractuales, evitando ampliaciones innecesarias de plazo y asegurando la obtención de los resultados esperados.	Procedimiento administrativo sancionatorio contractual por incumplimiento al contrato 555 del 2023	Resolución	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SAA
24	H24	HALLAZGO N. 24. CONTRATO 644 DEL 2024 (D)24	Lo anterior se presenta por deficiencias en la etapa precontractual y en la gestión del comité de evaluación que garantice el cumplimiento de los requisitos y la normatividad aplicable en el proceso de licitación.	Reforzar los procedimientos de la etapa precontractual para garantizar que los procesos de licitación cuenten con una evaluación técnica, administrativa, jurídica y financiera rigurosa y conforme a la normatividad vigente.	Procedimiento administrativo sancionatorio contractual por incumplimiento al contrato 644 del 2024	Resolución	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SPL
					Realización de las denuncias pertinentes.	Denuncia radicada	1	31/12/2025	26	1	100%	26	0	0			SPL
25	H25	HALLAZGO N. 25. CONTRATO 440 DEL 2023 (D-F)25	Las situaciones identificadas denotan debilidades en la supervisión contractual por la aceptación de productos incompletos, además que se evidencia deficiencias en el sistema de control de la Subdirección de Administración Ambiental de CORPOAMAZONÍA.	Fortalecer la supervisión contractual en la Subdirección de Administración Ambiental, asegurando que la verificación de productos y entregables se realice de manera exhaustiva antes de su aceptación y aprobación.	Realización de las denuncias pertinentes.	Denuncia radicada	1	30/08/2025	9	1	100%	9	0	0			SAA
					Lineamientos con base en el manual de supervisión y/o interventoría	Lineamientos	1	30/09/2025	13	1	100%	13	0	0			OJU
					Capacitación a los funcionarios públicos que ejercen labores de supervisión contractual dentro de Corpoamazonia.	Capacitación	1	31/10/2025	17	1	100%	17	0	0			OJU
26	H26	HALLAZGO No. 26 CONTRATO No. 522 del 9 de noviembre del 2023. (D - F)26	La situación anteriormente descrita se presenta por debilidades en los mecanismos de control, especialmente en el área de almacén y/o contable, toda vez que, se observó una "desactualización en el inventario", lo que conlleva a posibles deficiencias en los procesos de contratación, además, existe una falta de supervisión en las garantías del proceso, en la medición del riesgo y el deber de cuidado en el cálculo de las primas, en general se puede determinar que las condiciones en la etapa previa al contrato, no cumple con la estructura del proceso contractual.	Fortalecimiento de los procesos previos a la contratación de pólizas, con énfasis en la depuración del inventario institucional, la mejora de los estudios previos y análisis de riesgos, y el aseguramiento del cumplimiento de los requisitos técnicos, contables y financieros, para garantizar la adecuada estructuración, contratación y supervisión de seguros institucionales, tener en cuenta la resoluciones de baja para la contratación de la póliza de seguros.	Teniendo en cuenta el hallazgo y para evitar futuras inconsistencia se dara a conocer a la aseguradora los bienes que han sido dados de baja mediante un oficio para que la entidad pueda realizar las acciones correspondientes.	Oficio	1	30/08/2025	9	1	100%	9	0	0			SAF
					La acción a realizar es una actualización de la matriz de los bienes muebles.	Hoja de trabajo de verificación física de inventarios	1	30/09/2025	13	1	100%	13	0	0			SAF
27	H27	HALLAZGO No. 27. CONTRATO No. 401 del 28 de agosto del 2023. (D - F - BA)27	La situación anteriormente descrita se presenta por debilidades en las labores de supervisión, al no verificar la instalación y puesta en marcha de las estufas ecoeficientes y a posibles incumplimientos de las obligaciones contraídas por parte del contratista.	Fortalecer las labores de supervisión de los contratos	Realizar visita de seguimiento al contrato No. 401 del 28 de agosto de 2023	Acta de Seguimiento	1	31/07/2025	4	1	100%	4	0	0			DTC
					Lineamientos con base en el manual de supervisión y/o interventoría	Lineamientos	1	30/09/2025	13	1	100%	13	0	0			OJU
					Capacitación a los funcionarios públicos que ejercen labores de supervisión contractual dentro de Corpoamazonia.	Capacitación	1	31/10/2025	17	1	100%	17	0	0			OJU

28	H28	HALLAZGO No. 28. INSUMO CÓDIGO SIPAR 2024-319732 80864-IS PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL CÓDIGO PS-06-86-885-053-014 (D-IP)28	Ausencia de mecanismos de control en cuanto al debido proceso, tiempos y etapas de los Procesos Sancionatorios Ambientales, ya que no se identificó efectivamente al infractor en la formulación de cargos, no se generó agotamiento de las etapas procesales en observancia de la normatividad aplicable.	Las acciones propuestas tienen como propósito subsanar las debilidades identificadas en la gestión de los Procesos Sancionatorios Ambientales, garantizando la implementación de mecanismos de control que aseguren el respeto del debido proceso, el cumplimiento estricto de los tiempos y etapas establecidos en la normatividad vigente, así como la adecuada identificación de los presuntos infractores en la formulación de cargos. Con ello se busca fortalecer la seguridad jurídica, la transparencia institucional y la eficacia de las actuaciones administrativas de Corpoamazonia, evitando la reiteración de hallazgos y asegurando que los procesos se desarrollen conforme a la ley y con las debidas garantías para todas las partes involucradas.	Actualización procedimiento PASA	Procedimiento Actualizado	4	31/12/2025	26	4	100%	26	0	0			SAA
							112		7720,14	107,9		7634,00	0,00	0,00			

Elaboro: Oficina de Planeación

SIDALY ORTEGA GOMEZ
Correo electrónico:

Convenciones:		Evaluación del Plan de Mejoramiento	
	Puntajes base de Evaluación:		
	Columnas de calculo automático	Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC 0
	Información suministrada en el informe de la CGR	Puntaje base de evaluación de avance	PBEA 7720
	Fila de Totales	Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMVI / PE 0%
		Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMI / PBEA 100%